

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 2 de abril de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Córdoba, de corrección del error del Anuncio de 6 de marzo de 2013, de la certificación del Acuerdo y Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbanística de Montalbán de Córdoba, en el municipio de Montalbán de Córdoba (expediente P-46/11), de aprobar definitivamente de manera parcial con suspensiones por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Córdoba, de 6 de noviembre de 2012, al objeto de incorporar los artículos 187, 188 y 189 que fueron omitidos en el documento publicado en el BOJA núm. 49, de 12 de marzo de 2013.

CAPÍTULO 3

Condiciones particulares para los elementos catalogados

Artículo 187. Relación de Elementos Singulares con Protección Estructural. Patrimonio arquitectónico e ingenieril.

- Puente sobre el Arroyo Salado.

Artículo 188. Relación de Elementos Singulares con Protección Estructural. Patrimonio etnológico.

- Catacumbas de Tentecarretas.
- Pilar del Cambrón.
- Pilar del Prado.
- Fuente del Pilar.

Artículo 189. Niveles de Intervención de los Elementos Singulares Protegidos con Protección Estructural.

Nivel 1. Conservación: De acuerdo con el modo descrito en la ficha del Catálogo.

Nivel 2. Redistribución: No es de aplicación.

Nivel 3. Renovación: No es de aplicación.

Nivel 4. Ampliación: No es de aplicación.

Nivel 5. Sustitución: No es de aplicación.

Córdoba, 2 de abril de 2013.- El Delegado, Francisco José Zurera Aragón.